PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

La Playa de Belén, Norte de Santander

MEMORANDO
20255660004693

FECHA: 13-08-2025

PARA: **EMILIANA PINO TORRES**
Directora Territorial Andes Nororientales

DE: **JOSELITO VARGAS ACEVEDO**
Jefe de Área Protegida (E) Anu Los Estoraques

ASUNTO: **SOLICITUD REDUCCION CDP No. 20125 - AN01-3202010-25-014 - AN01-3202010-25-015 CONTRATAR LA GESTIÓN DE EVENTOS Y CAPACITACIONES PARA PRESTADORES DE SERVICIO- TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN DE INCENDIO FORESTALES (FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES) - ANU LOS ESTORAQUES**

Cordial saludo

Mediante la presente envió solicitud de reducción de CDP No. 20125 cuyo objeto es: ¨ Contratar el servicio de capacitaciones en taller de primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendio fo- restales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.", del producto del proyecto de inversión: Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas.

Cordialmente,

JOSELITO VARGAS ACEVEDO
Jefe de Área Protegida (E) ANU Los Estoraques

Elaboró	**Revisó:**	**Aprobó:**
Neidy Astrid Ortiz Luna	Joselito Vargas Acevedo	Joselito Vargas Acevedo
Apoyo Administrativo	Jefe de Área Protegida (E)	Jefe de Área Protegida (E)
ANU Los Estoraques	ANU Los Estoraques	ANU Los Estoraques

	SOLICITUD DE CDP	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Fecha de solicitud : 13 / AGOSTO / 2025

Número consecutivo PAA : AN01-3202010-25-015

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_M ANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : ANU LOS ESTORAQUES

Cuenta * : INVERSION Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV_DE_LA_BIODIVERSIDAD_FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B. Restauración Participativa de Ecosistemas, Áreas Protegidas y Otras Áreas Ambientalmente Estratégicas.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **Servicio de ecoturismo en las areas protegidas**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202010

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-006 $ 1.159.355

Nombre Uso Presupuestal : SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Código Uso Presupuestal :

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal :

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	6339
Título :	Catering para eventos y otros servicios de comidas
Valor total :	$ 1.159.355,00

Objeto Contractual : AN01-3202010-25-015 Contratar el servicio de capacitaciones en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendios forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional. protegidas del SINAP Nacional.

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: JOSELITO VARGAS ACEVEDO
Cargo: JEFE DE AREA PROTEGIDA (E) ANU LOS ESTORAQUES

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: EMILIANA PINO TORRES
Cargo: DIRECTORA TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma: MBorda 08.08.2025
Nombre: MYRIAM NELLY BORDA TORRES
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (E)

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SOLICITUD DE CDP	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

Fecha de solicitud : 13 / AGOSTO / 2025

Número consecutivo PAA : AN01-3202010-25-014

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_M ANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : ANU LOS ESTORAQUES

Cuenta * : INVERSION Recurso : 21

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV_DE_LA_BIODIVERSIDAD_FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B. Restauración Participativa de Ecosistemas, Áreas Protegidas y Otras Áreas Ambientalmente Estratégicas.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **Servicio de ecoturismo en las areas protegidas**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202010

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-006 $ 6.640.645

Nombre Uso Presupuestal : SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Código Uso Presupuestal :

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal :

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	6339
Título :	Catering para eventos y otros servicios de comidas
Valor total :	$ 6.640.645,00

Objeto Contractual : AN01-3202010-25-014 Contratar el servicio de capacitaciones en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendios forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: JOSELITO VARGAS ACEVEDO
Cargo: JEFE DE AREA PROTEGIDA (E) ANU LOS ESTORAQUES

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: EMILIANA PINO TORRES
Cargo: DIRECTORA TERRITORIAL ANDES NOROCCIDENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma: M Borda 07.08.2025
Nombre: MYRIAM NELLY BORDA TORRES
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (E)

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamsilva ANA MARIA SILVA CEPEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-04-01-100-003 FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL

Fecha y Hora Sistema: 22/08/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	25925	**Fecha Registro:**	2025-08-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-003 FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	7.800.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	7.800.000,00	**Saldo x Comprometer:**	7.800.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	25925	**Fecha Registro:**	2025-08-22	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0302 FONAM - ANU Los Estoraques	C-3202-0900-15-40101B-3202010-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Propios	21	CSF						
					Total:	6.640.645,00	0,00	6.640.645,00	6.640.645,00	0,00

					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0302 FONAM - ANU Los Estoraques	C-3202-0900-15-40101B-3202010-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	1.159.355,00	0,00	1.159.355,00	1.159.355,00	0,00

Objeto:	AN01-3202010-25-014/015 015 Contratar el servicio de capacitaciones en primeros auxilios y atención de incendios forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques 20255660004693

Ana Maria Silva Cepeda

Firmado digitalmente por Ana Maria Silva Cepeda
Fecha: 2025.08.22 09:05:38 -05'00'

Firma Responsable

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA
(Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, artículo 2)

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES – AREA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES

PAA: AN01-3202010-25-014 - AN01-3202010-25-015

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Parques Nacionales Naturales de Colombia mediante Resolución Nº 029 del 07 de octubre de 2011, estableció la organización de las Direcciones Territoriales y determinó la adscripción de las áreas del Sistema de Parques Nacionales. En este sentido Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta a partir de la fecha de expedición del acto administrativo referido, con las siguientes seis (6) Direcciones Territoriales: Caribe, Pacífico, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Amazonía y Orinoquía.

Igualmente, a la Dirección Territorial –Andes Nororientales - se adscriben las siguientes áreas del Sistema de Parques: Parque Nacional Natural El Cocuy, Parque Nacional Natural Pisba, Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, Parque Nacional Natural Tama, Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguiés, Santuario de Flora y Fauna Iguaque, Santuario de Flora y Fauna Guanentá Alto Río Fonce y el Área Natural Única Los Estoraques.

El Área Natural Única Los Estoraques fue declarada, alinderada y reservada mediante Acuerdo No. 0031 del 26 de mayo de 1988; debido a la acogida y demanda turística del área, dentro de un proceso de planificación del ANU Los Estoraques, se plantea el ecoturismo como estrategia de conservación, que mejore o mantenga los valores naturales y culturales del área, al tiempo que incorpore una alternativa que represente beneficios económicos y ambientales el área y la comunidad local. Siendo, el ecoturismo una oportunidad para acercar a la sociedad civil al área protegida, en el marco de la conservación ambiental.

En este sentido, El ANU Los Estoraques presenta una serie de condiciones particulares que incrementan la vulnerabilidad de los visitantes y del personal operativo, entre ellas: la inestabilidad de sus formaciones geológicas, la alta sismicidad de la región, los cambios climáticos bruscos, el riesgo a la integridad de las personas y en actividades de esparcimiento además de otros factores que pueden derivar en accidentes u otras eventualidades. Por ello, es

fundamental que las personas que desarrollan actividades ecoturísticas dentro del área cuenten con conocimientos sólidos en primeros auxilios y atención de incendios forestales.

En concordancia con las directrices del Plan de Ordenamiento Ecoturístico del área protegida y su correspondiente Plan Estratégico de Manejo, se ha previsto, para la vigencia actual, el desarrollo de procesos de capacitación técnica certificada en primeros auxilios que incluya reanimacion cardiopulmonar y atención de incendios forestales. Estas capacitaciones, además de ser esenciales para salvaguardar la vida e integridad de los visitantes, se establecen como prerrequisito obligatorio para la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Ecoturísticos (REPSE), garantizando así que quienes prestan servicios dentro del área estén mínimamente calificados para actuar en situaciones de emergencia, además que de la influencia directa que tienen dichos prestadores en las dinámicas internas del área protegida. En este contexto, resulta prioritario establecer condiciones mínimas para la adecuada prestación de los servicios ecoturísticos.

Teniendo como objetivo el fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas y de soporte a la cadena de valor del ecoturismo y al personal del Área Protegida. Contribuyendo a la gestión, manejo y control de la actividad ecoturística en el ANU Los Estoraques.

Otro factor a tener en cuenta es que el ANU Los Estoraques cuenta con bosques secos tropicales, caracterizados protegida por su baja humedad y tipo de vegetación, son altamente susceptibles a incendios, especialmente durante las épocas secas prolongadas. El manejo de incendios forestales en ecosistemas de bosque seco representa una prioridad crítica dentro de las estrategias de conservación. Por ello, uno de los ejes fundamentales de este fortalecimiento consiste en capacitar a dichos actores en temas relacionados con la gestión del riesgo, específicamente en la atención de incendios forestales.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del Área Natural Única Los Estoraques, se hace indispensable la contratación la gestión de capacitación certificada para prestadores de servicio-Taller de primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendios forestales.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para| seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

AN01-3202010-25-014 - AN01-3202010-25-015 Contratar el servicio de capacitaciones en taller de primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Servicios de capacitación en seguridad	86000000	86100000	86101700	86101709
Servicios de capacitación sobre la lucha contra incendios	86000000	86100000	86101700	86101711
Capacitación en habilidades personales	86000000	86100000	86101800	86101810
Servicios de comidas a domicilio	90000000	90100000	90101800	90101802

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS

Se requiere contratar las capacitaciones en primeros auxilios certificada que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendios forestales, el cual debe contar con una duración mínima de 28 horas, de las cuales al menos 20 horas estarán enfocadas en contenidos teórico-prácticos sobre primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), las horas restantes estarán enfocadas en la formación en atención de incendios forestales.

El curso debe integrar teoría, práctica y simulacros, abordando temáticas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago, reanimación cardiopulmonar y atención de incendios forestales. Estará dirigida a funcionarios, contratistas del Área Natural Única Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE.

En concordancia con las disposiciones del Plan de Ordenamiento Ecoturístico y el Plan Estratégico de Manejo del área protegida, esta capacitación se establece como prerrequisito obligatorio para la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Ecoturísticos (REPSE).

La formación deberá estar certificada oficialmente por una entidad competente y dirigida a un grupo de 48 participantes, en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y 17 participantes en el módulo de atención de incendios forestales y se desarrollará en las instalaciones del ANU Los Estoraques.

El suministro que se requiere deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACITACIONES	CANTIDAD DE HORAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
1	Curso certificado en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar, con una duración mínima de 20 horas. El curso incluirá teoría, práctica y simulacros sobre temas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE	20	48
2	Modulo sobre atención de incendios forestales, con una duración mínima de 8 horas. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques	8	17

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes y servicios de primera calidad y que correspondan al precio de mercado
- Las fechas de las capacitaciones serán programadas de acuerdo a la agenda concertada entre el ANU los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizarán el curso del REPSE, las cuales serán informadas con antelación al proveedor para coordinar el suministro del servicio objeto del presente estudio previo.
- El contratista deberá allegar certificado de habilitación del capacitador emitido por la entidad competente que acredite la idoneidad en la prestación del servicio.
- El contratista deberá contar con los simuladores, colchonetas, equipo básico de reanimación para la realización de las capacitaciones.
- El proponente deberá contar con el personal idóneo que cumpla y acredite, como mínimo, los requisitos de formación y experiencia exigidos. Para ello, junto con la oferta deberá presentar la hoja de vida del personal y las certificaciones correspondientes donde de cuenta del cumplimiento de los siguientes criterios:

PERSONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMAS	CANTIDAD (PERSONAS)	DEDICACIÓN (%)
Instructor en atención para primeros auxilios y RCP	Que cuente con certificación como instructor en Primeros Auxilios, expedida por una entidad oficial o privada certificada Experiencia igual o superior a cinco (5) años en primeros auxilios y RCP. Experto en la aplicación de protocolos actualizados para la prevención, atención y manejo de emergencias, asegurando la transferencia efectiva de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades prácticas en diversos contextos. Reconocido por su enfoque didáctico, capacidad de respuesta y compromiso con la seguridad y bienestar de los participantes	1	100%
Instructor en atención para control de incendios	Que cuente con certificación como instructor en atención y/o prevención de incendios forestales. Experiencia igual o superior a 5 años en atención y/o prevención de incendios forestales.	1	100%

- El contratista deberá dotar con equipo de seguridad industrial al personal que subcontrate para la ejecución del contrato.
- El oferente deberá presentar el portafolio de servicios y plan de entrenamiento a ejecutar durante las capacitaciones de primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y control de incendios.

- Los gastos de transporte, desplazamiento, alimentación y alojamiento para el desarrollo de las capacitaciones, correrán a cargo del contratista.
- **La capacitación será dictada en las instalaciones del Área Natural única Los Estoraques del municipio de La Playa de Belén, Norte de Santander.**

3.3. OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y sus anexos, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y PNNC.
2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta PNNC-DTAN a través del Supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
3. Constituir y allegar a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – PNNC -DTAN, las garantías requeridas dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y mantener su vigencia por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este
4. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, así como los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y parafiscal propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normativa de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y de manera oportuna. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de éstos y demostrarlo cuando sea requerido por La Entidad.
5. Garantizar la oportuna y eficaz ejecución del objeto contratado, cumpliendo con el tiempo estipulado y con las características requeridas. Así como con lo establecido en el presente documento y sus anexos, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y PNNC.

3.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
2. Entregar una certificación A cada participante en primeros auxilios y RCP, con una vigencia de 2 años.
3. Entregar una certificación por cada participante en atención de incendios forestales, con una vigencia de 2 años
4. Certificar solo a los participantes que haya cumplido la totalidad de las horas de las capacitaciones.
5. Garantizar que cuenta con el personal idóneo para dictar los talleres, con los simuladores, colchonetas, equipo básico de reanimación suficiente de acuerdo con la norma técnica que regula la materia.
6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta PNNC-DTAN a través del Supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
7. Constituir y allegar a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – PNNC -DTAN, las garantías requeridas dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la suscripción

del contrato y mantener su vigencia por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.

8. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
9. Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020
10. Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
11. Garantizar que el personal que realice la formación, capacitación y entrenamiento cuente con la idoneidad requerida.
12. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
13. Mantener fijos los precios de los ítems ofrecidos durante la ejecución del contrato
14. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.5 OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
g. Imponer las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, las propuestas económicas deberán ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

CAPACITACIÓN PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y PRIMEROS AUXILIOS QUE INCLUYA REANIMACION CARDIOPULMONAR:

La formación deberá estar certificada oficialmente por una entidad competente y dirigida a un grupo de 48 participantes, en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y 17

participantes en el módulo de atención de incendios forestales y se desarrollará en las instalaciones del ANU Los Estoraques.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE HORAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	VR UNIT (impuestos incluidos)	VR TOTAL (impuesto incluido)
1	Curso certificado en primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar, con una duración mínima de 20 horas. El curso incluirá teoría, práctica y simulacros sobre temas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE.	20	48		
2	Modulo sobre atención de incendios forestales, con una duración mínima de 8 horas. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques.	8	17		

- Se tendrá como valor total para efectos de la evaluación la sumatoria total de los ítems.
- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Se considerarán incluidos todos impuestos en la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- No se aceptan ofertas alternativas ni parciales.

Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve es de **SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($7.784.750)**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

NUMERO DE CDP:	**20125**
NÚMERO DE CONSECUTIVOS PAA:	**AN01-3202010-25-015**
ENTIDAD:	Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del sistema de parques nacionales**.**
NIT:	901.037.393-8
DEPENDENCIA:	ARÉA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES
CUENTA:	Recurso propio **RECURSO 20**
PROYECTO DE INVERSIÓN:	Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.
PRODUCTO:	Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas
OBJETO DE GASTO:	Adquisición de Bienes y Servicios
CÓDIGO USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-006
NOMBRE USO PRESUPUESTAL:	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
SUBCLASE CPC – **DANE:**	6339
TITULO:	Catering para eventos y otros servicios de comidas
VALOR TOTAL:	Tres millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta pesos ($3.956.860) M/CTE
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar la gestión de eventos y capacitaciones para prestadores de servicio-Taller de primeros auxilios y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

NUMERO DE CDP:	**20125**
NÚMERO DE CONSECUTIVOS PAA:	**AN01-3202010-25-014**
ENTIDAD:	Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del sistema de parques nacionales**.**
NIT:	901.037.393-8
DEPENDENCIA:	ARÉA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES
CUENTA:	Recurso propio **RECURSO 21**
PROYECTO DE INVERSIÓN:	Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.
PRODUCTO:	Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas
OBJETO DE GASTO:	Adquisición de Bienes y Servicios
CÓDIGO USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-006
NOMBRE USO PRESUPUESTAL:	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
SUBCLASE CPC – **DANE:**	6339
TITULO:	Catering para eventos y otros servicios de comidas
VALOR TOTAL:	Cinco millones ciento cuarenta y tres mil ciento cuarenta pesos ($5.143.140) M/CTE.
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar la gestión de eventos y capacitaciones para prestadores de servicio-Taller de primeros

auxilios y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

6. ANALISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>Contratar el servicio de capacitaciones en taller de primeros auxilios que incluya reanimación cardiopulmonar y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del Proceso de contratación</td><td>SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($7.784.750)</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>En razón al valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
<tr><td>2025</td><td>124.948.000</td><td>MEDISOT S.A.S.</td><td>Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué</td><td>Adjudicado y celebrado</td><td>Realizar talleres para el programa de acompañamiento a los servidores judiciales del distrito judicial de Ibagué, incluidos dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculo esqueléticos (DME).</td><td>136 días</td></tr>
<tr><td>2025</td><td>35.000.000</td><td>OMAR CAÑETES AMAYA</td><td>MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ</td><td>Adjudicado y celebrado</td><td>Prestación de bienes y servicios para fortalecer la innovación de ideas, estrategias y prevención de riesgos sociales en entornos escolares en las instituciones educativas a través de un foro y taller educativo en el municipio valle del Guamuez, departamento del putumayo"</td><td>8 días</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	2025	106.600.000	CONFENALCO SANTANDER	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga	Adjudicado y celebrado	Contratar a nombre de la NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la realización de los talleres del Programa para fomentar el reconocimiento y cuidado de los servidores judiciales en las dimensiones: mental, espiritual, física y psicológica desde una visión integral, en las condiciones técnicas, de calidad requeridas por la entidad	166 días	
	El proceso No. 001 del presente análisis cuenta con número de constancia SECOP II IMC-039-2025 El proceso No. 002 del presente análisis cuenta con número de constancia SECOP II CON26-046-2025 El proceso No. 003 del presente análisis cuenta con número de constancia SECOP II BGA-031-2025							
Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad del servicio. - Incumplimiento en la ejecución del contrato por causas injustificadas - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que los talleres no cumplan con las especificaciones requeridas. - La no entrega de los certificados a tiempo.							
Consecuencia de los riesgos	- No realizar los talleres con las especificaciones técnicas requeridas, la entrega de certificados en la fecha establecida.							
Controles de los riesgos	Pago posterior al recibido a satisfacción de la totalidad de los bienes que se llegaren a contratar, lo que permitirá garantizar la ejecución total del objeto contractual y el amparo de la póliza que cubra la garantía de cumplimiento, garantía de calidad del servicio, de pagos de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones al personal y Responsabilidad civil extracontractual.							

ANÁLISIS DE MERCADO	**ASPECTOS ECONÓMICOS** En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

ASPECTOS GENERALES



En este sentido, el desarrollo del actual análisis del sector con objeto "Contratar el servicio de capacitaciones en taller de primeros auxilios que incluya resucitación cardiopulmonar y atención de incendios forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional." es perteneciente al sector terciario de la economía, también conocido como sector servicios. Este sector engloba todas las actividades económicas que no producen bienes tangibles, sino que ofrecen servicios a las personas y a otras empresas.

INDICADORES ECONÓMICOS

El siguiente análisis contempla algunos de los indicadores macroeconómicos que ayudan a visualizar las estadísticas económicas que se liberan periódicamente por agencias gubernamentales y organizaciones privadas. Los indicadores proporcionan información sobre el rendimiento económico del país o de una región en particular y, por lo tanto, tienen un impacto significativo sobre el mercado general de divisas y las operaciones comerciales. Aspectos relevantes de la macroeconomía explican la evolución de los agregados económicos, tales como: el producto interno bruto, el nivel general de precios o la tasa de desempleo, los cuales son el resultado de agrupar los comportamientos de distintas actividades económicas pertenecientes al mercado en general.



https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

TRM

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

El PIB de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresas nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio.

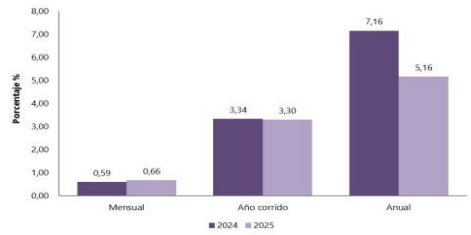
Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer.

INFORME ABRIL DEL 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

Este índice permite reflejar las variaciones y comportamientos que experimentan dichos precios, este indicador permite calcular mensualmente la evolución de la inflación.

Información abril 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	**0,66**	3,34	**3,30**	7,16	**5,16**

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

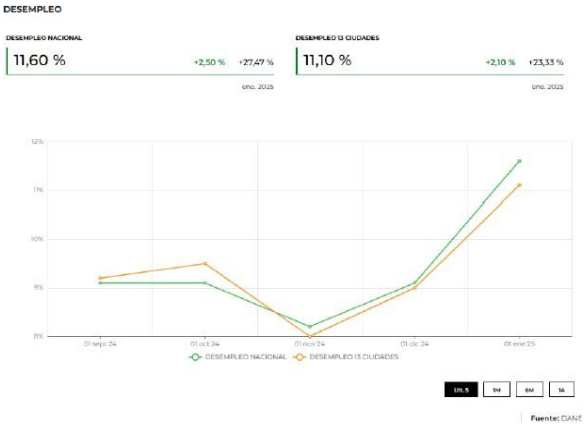
		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

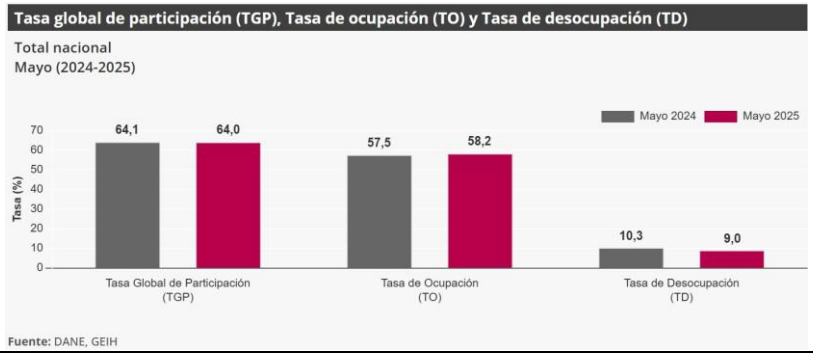
Fuente: DANE, IPC

En el marco del análisis de las cifras, las variables macroeconómicas que afectan la dinámica del sector son: Inflación, tasa representativa del mercado-TRM-; y el salario mínimo.

EMPLEO

Este índice tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.





Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

Fuentes de consulta:

DANE: www.dane.gov.co
-- Banco de La República: www.banrep.gov.co
Cámaras de Comercio
Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
Confecámaras: www.confecamaras.org.co
SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales.

ANALISIS DE LA DEMANDA

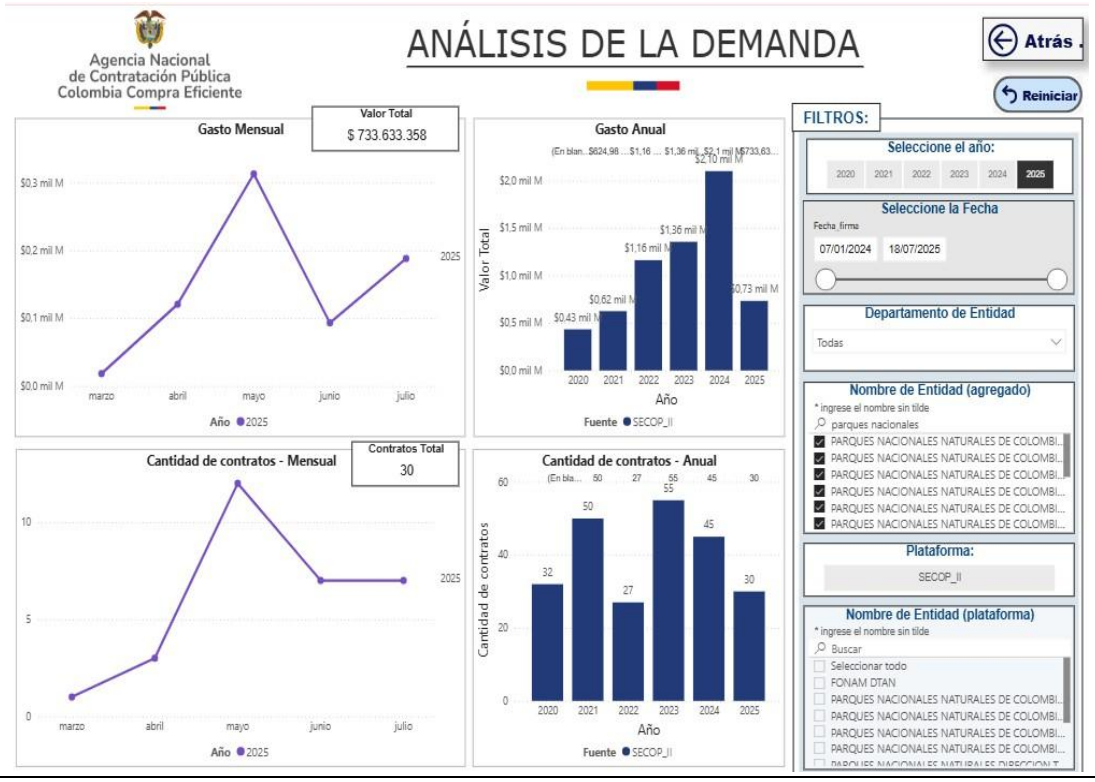
Que, durante las vigencias 2024 y 2025, se encontró en los archivos de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES, procesos de contratación con similar objeto contractual.

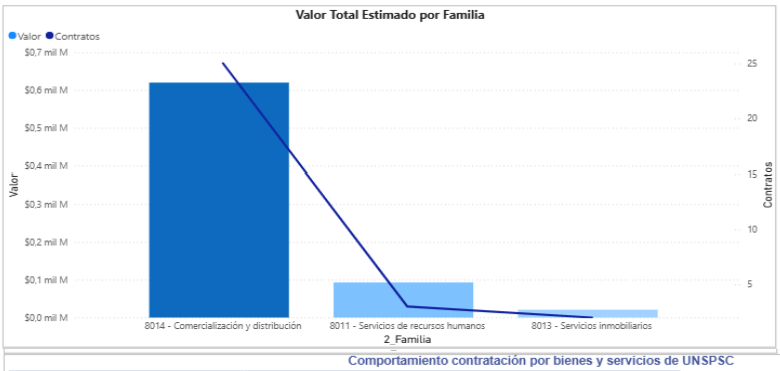
AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES	PLAZO
2025	50.000.000	SILVIA SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA	adjudicado y celebrado	Prestación de servicios logísticos para el desarrollo de eventos con las comunidades indígenas al interior del PNN El Tuparro y de frontera para generar estrategias de conservación y prevención de presiones y/o amenazas en el marco del servicio de administración y manejo de las áreas como aporte a la implementación de los instrumentos de planificación del proyecto de conservación	228 DIAS
2024	121.160.055	Caja de Compensación Familiar Cafam	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCION TERRITORIAL	adjudicado y celebrado	Prestación de servicios para la ejecución de las actividades requeridas para el fortalecimiento de la dimensión del talento humano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	26 DIAS

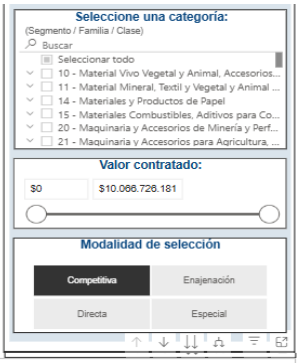
2024	70.248.000	Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	adjudicado y celebrado	Prestación de servicios logísticos de acuerdo a especificaciones técnicas requeridas, que permitan el desarrollo de espacios para el fortalecimiento de la capacidad institucional, dirigido al personal de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus Áreas Protegidas adscritas.	9 DIAS	

Así mismo, se utilizó la herramienta de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Se extrae la información de la HERRAMIENTA DE ANÁLISIS POR DEMANDA habilitado en la plataforma transaccional SECOP II correspondiente al código UNSPSC 80000000 filtro de entidad -PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA arrojando que hasta el año 2025 se suscribieron treinta **(30)** contratos por un valor de **setenta millones pesos ($733.633.358).**

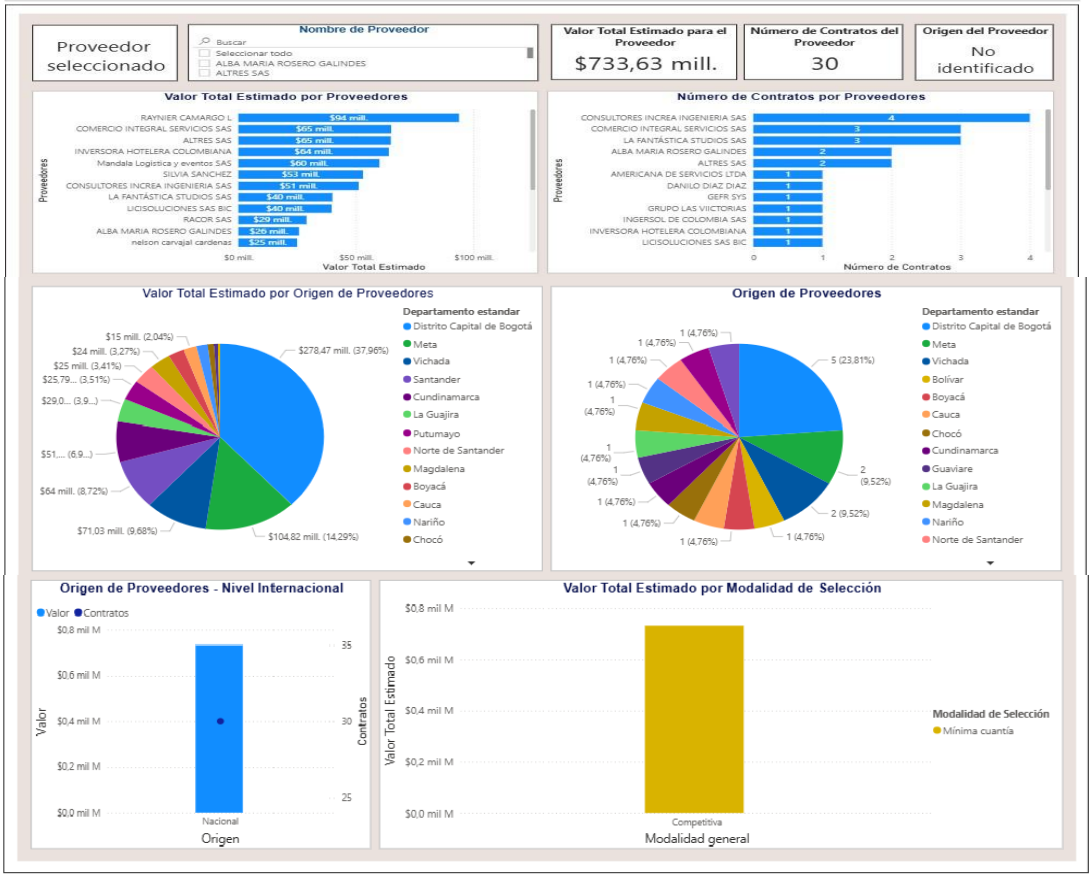






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

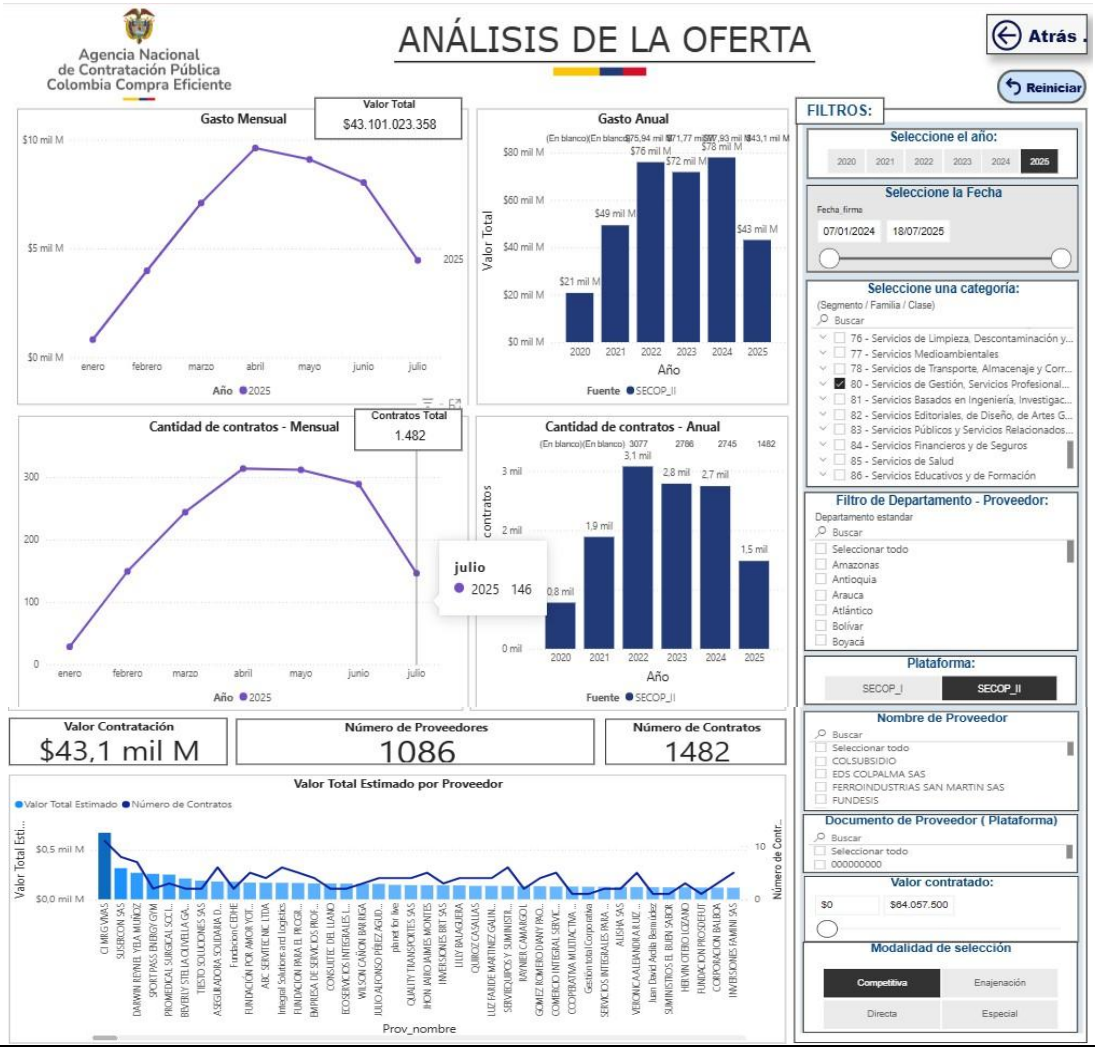
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	25	$619.858.461	84,49%	25	$619.858.461	84,49%
8011 - Servicios de recursos humanos	3	$93.004.584	12,68%	3	$93.004.584	12,68%
8013 - Servicios inmobiliarios	2	$20.770.313	2,83%	2	$20.770.313	2,83%
Total	30	$733.633.358	100,00%	30	$733.633.358	100,00%

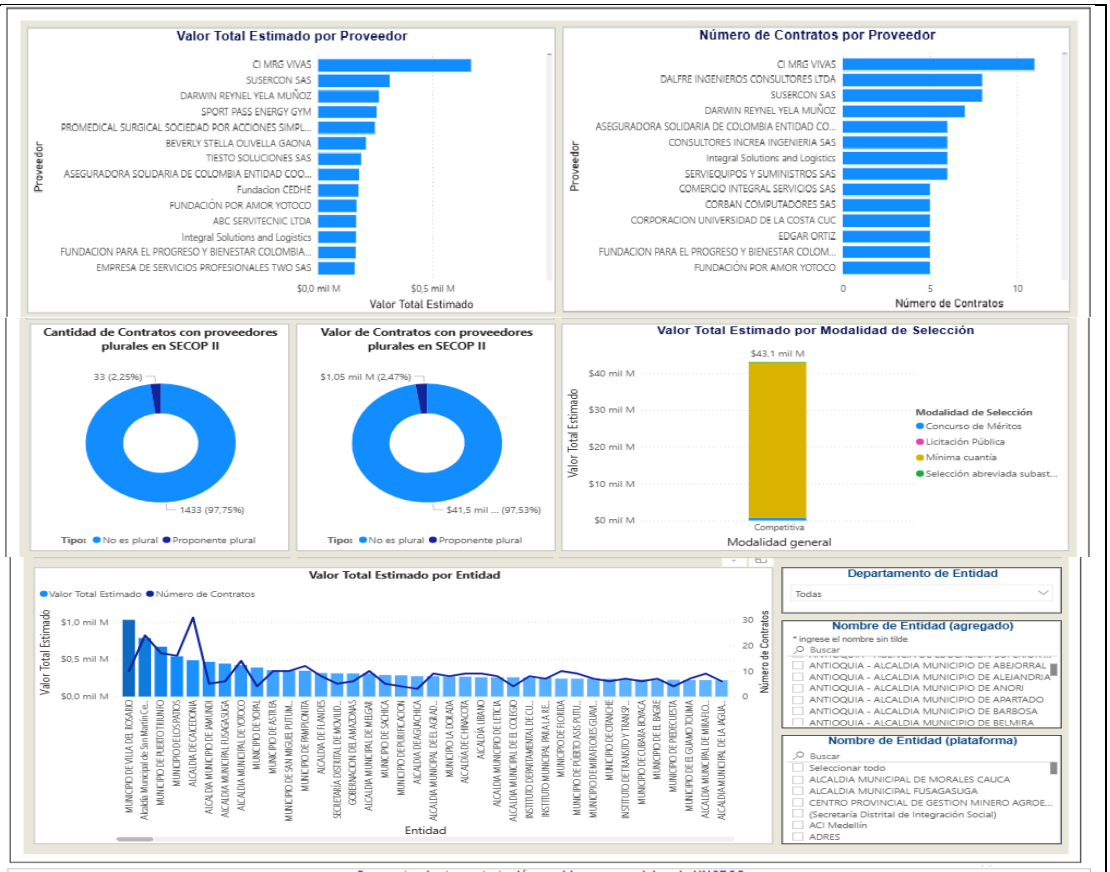


De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Análisis de la oferta	Se utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO creada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero; para determinar la oferta, de acuerdo con ello se extrajo la siguiente información de la HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA. Se filtró por los códigos UNSPSC 80000000., para entidades estatales de toda la Nación, según esto se identificó que el número de proveedores para la vigencia 2025 asciende a la cantidad de CIENTOCUATRO (1.086) PROVEEDORES para un total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (1482) CONTRATOS, por un valor estimado de contratación de CUARENTA Y TRES MIL CIENTO UN MILLONES VEINTITRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($43.101.023.358,00). Además de evidenció que el 100% de los proveedores son de origen nacional. 



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	251	$7.690.657.917	17,84%	251	$7.690.657.917	17,84%
8011 - Servicios de recursos humanos	598	$17.821.417.047	41,35%	598	$17.821.417.047	41,35%
8012 - Servicios legales	13	$284.209.385	0,66%	13	$284.209.385	0,66%
8013 - Servicios inmobiliarios	93	$2.024.371.791	4,70%	93	$2.024.371.791	4,70%
8014 - Comercialización y distribución	419	$12.527.349.834	29,07%	419	$12.527.349.834	29,07%
8015 - Política comercial y servicios	4	$189.654.258	0,44%	4	$189.654.258	0,44%
8016 - Servicios de administración de empresas	104	$2.563.363.126	5,95%	104	$2.563.363.126	5,95%
Total	1482	$43.101.023.368	100,00%	1482	$43.101.023.368	100,00%

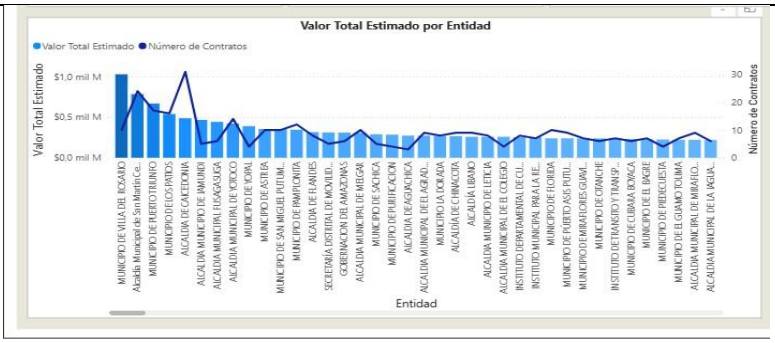
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

LISTADO DE ALGUNOS PROVEEDORES

La naturaleza de los oferentes dedicados a los Servicios de primeros auxilios, a nivel nacional, permite encontrar personas jurídicas y naturales que cuentan con la capacidad para suministrar los bienes y servicios a adquirir, a saber:



Así mismo se infiere que el presente proceso de contratación será adjudicado a una Persona Natural o Jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad en la Ejecución del Contrato a celebrar.

a) Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
b) Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

De acuerdo con lo anterior, los bienes y servicios objeto a contratar son comercializados por empresas pequeñas, medianas y grandes, que desarrollan su actividad económica en el sector de primeros auxilios.

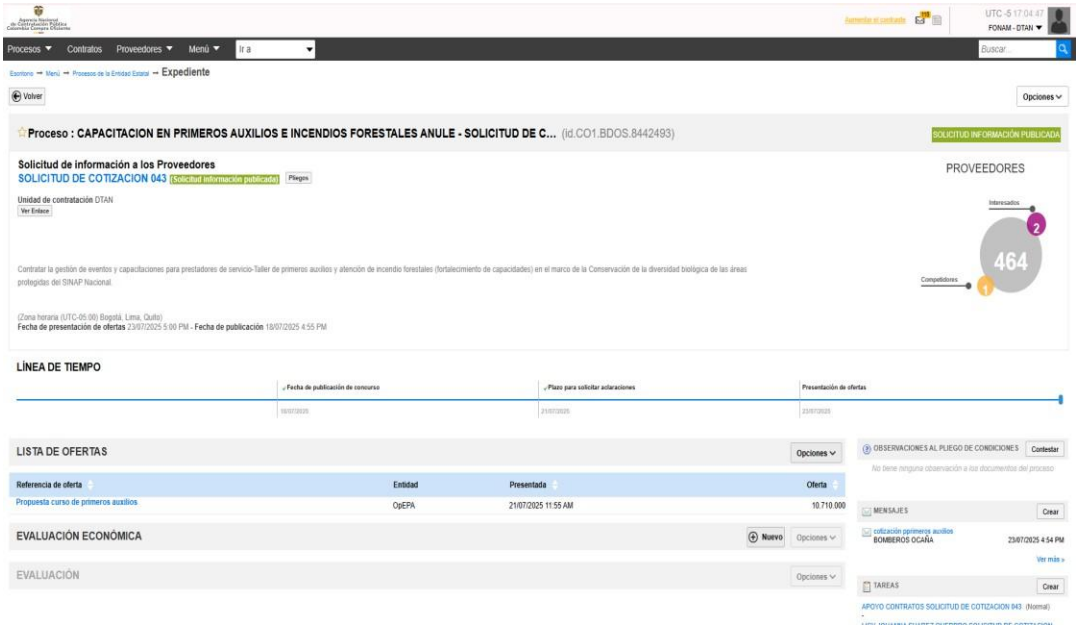
De este modo puede concluirse que existen en el mercado, personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.

PRECIOS DEL MERCADO

La Dirección Territorial Andes Nororientales DTAN de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, solicitó a los posibles proponentes y través de la plataforma del SECOP II, con el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8417558&isFromPublicArea=True&isModal=False, cotizaciones para establecer el valor promedio de los precios unitarios del presupuesto oficial en cuanto al tema de las capacitaciones; se deja como evidencia que una vez vencido el plazo para presentar las cotizaciones y verificada la plataforma, el día 14 de julio de 2025, se constata que se allegó una (01) cotización a nombre de BRAIN, HEALTH AND WORK S.A.S.

Ante la dificultad de poder obtener un estudio de mercado objetivo, se volvió a solicitar cotizaciones con el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8464557&isFromPublicArea=True&isModal=False, proceso que se cerró a las 17:00 horas del día 23 de julio y se deja como evidencia que una vez vencido el plazo para presentar las cotizaciones y verificada la plataforma nuevamente, se constata que se allegaron dos (02) cotizaciones de las cuales una llego como mensaje a la citada plataforma.



En este orden de idea, se relacionan a continuación las cotizaciones recibidas en las dos oportunidades que se realizó la solicitud.

ITEM	OFERENTE	VALOR
1	BRAIN, HEALTH AND WORK S.A.S.	**23.835.700**
2	ORGANIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	**9.579.500**
3	BOMBEROS OCAÑA	**5.990.000**

Partiendo de la diferencia de los valores presentados en las cotizaciones recibidas, se hace necesario desestima la primera cotización, la presentada por la empresa BRAIN, HEALTH AND WORK S.A.S., ya que haciendo el análisis comparativo de las ofertas se advierte que supera el segundo valor presentado en más del 100%.

Así las cosas, los valores a tener en cuenta para el presente análisis de mercado serán las cotizaciones recibidas en segunda instancia y que se relacionan en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION (detalle de lo que requiere la Entidad)	CANTIDAD DE HORAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	Organización para la Educación y Protección Ambiental		Bomberos Ocaña		VR PROMEDIO	VR TOTAL
1	Curso certificado en primeros auxilios en áreas silvestres, RCP, con una duración mínima de 20 horas. El curso incluirá teoría, práctica y simulacros sobre temas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas silvestres mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago, resucitación cardiopulmonar (RCP). Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	20	48	178.500	8.568.000	100.000	4.800.000	139.250	6.684.000
2	Modulo sobre atención de incendios forestales, con una duración mínima de 4 horas. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	8	17	59.500	1.011.500	70.000	1.190.000	64.750	1.100.750
					9.579.500		5.990.000		7.784.750

Para determinar el presupuesto oficial se promediaron de las dos cotizaciones, arrojando el valor de SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($7.784.750) recurso establecido en el PAA 2025 para suplir la necesidad del Área Natural Única Los Estoraques de Contratar el servicio de capacitaciones en taller de primeros auxilios y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) para prestadores de servicios del ANU Los Estoraques en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional, motivo por el cual se establecerá como presupuesto oficial la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($7.784.750)

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al valor promedio de las cotizaciones, so pena de rechazo de la propuesta:

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: Exclusivamente en la plataforma SECOP II.**
- **DOMICILIO CONTRACTUAL: Bucaramanga, Santander**
- **LUGAR DE EJECUCIÓN: Vereda Rosa Blanca, Municipio de La Playa de Belén – Norte de Santander.**
- **PROCESO HACE PARTE DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACERDO DE PAZ: No**

7. FORMA DE PAGO

La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, pagará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato, posterior al recibido a satisfacción del trabajo realizado, previa presentación de la factura o documento equivalente, junto con el paz y salvo del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y surtidos los trámites administrativos por parte de la entidad para el correspondiente pago.

Para la aceptación de la planilla de pago de la seguridad social de las personas naturales cuya base de cotización sea menor al 40% del valor a pagar, será necesario que el Contratista anexe con su cuenta una certificación firmada por el representante legal (propietario) o revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), mediante la cual garantice el cumplimiento del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

Solo se cancelarán los servicios y bienes efectivamente prestados y facturados, por lo que el contratista autoriza a PARQUES NACIONALES, para que proceda a la liberación de los recursos no ejecutados.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá una duración de **UN (1) MES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.
La selección del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, más específicamente en lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se (modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020), en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

10. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8**, dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**. Para cubrir a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista, así como el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del

contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y un (1) año más, contado a partir de la aprobación de la póliza.

- **GARANTÍA CALIDAD DEL SERVICIO.** Para garantizar la calidad del servicio prestado por el contratista, en cuantía equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo de ejecución previsto para el mismo y Un (1) Año más, contado a partir de la aprobación de la póliza.

- **DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES AL PERSONAL**: Para garantizar el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que emplee en la ejecución del contrato en cuantía equivale al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por el término de vigencia previsto para el mismo y TRES (3) AÑOS, más contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.

- **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** Para amparar la responsabilidad extracontractual, que se pudiera llegar a atribuir a la administración, con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en cuantía equivalente a 200 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

SUFICIENCIA DE LAS GARANTÍAS: El contratista debe mantener en todo momento de vigencia del contrato la suficiencia de las garantías otorgadas. En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución del contrato y/o su valor se amplíe o aumente respectivamente, el contratista deberá proceder a ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso.

Igualmente se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento, en el evento que prorrogue o suspenda su vigencia y hasta la liquidación del mismo, de conformidad con lo establecido en el art. 60 de la ley 80 de 1.993. De igual modo, el contratista deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de los siniestros amparados. En el caso de los amparos cuya vigencia debe prolongarse con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, el valor amparado también debe reponerse cuando el mismo se afecte por la ocurrencia de los riesgos asegurados con posterioridad a tales fechas.

El pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, será de cargo exclusivo del contratista.

En todo caso, en cualquier evento de aumento del contrato, suspensión o prórroga de su vigencia, el CONTRATISTA se obliga a ampliar, modificar o prorrogar los amparos en forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones originales.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el **jefe de Área Protegida Área Natural Única Los Estoraques** o a quien el ordenador del gasto designe, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

11. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

12. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

Se entenderán incluidos en el valor del contrato, todos los impuestos, costos, gastos, tasas, contribuciones y utilidades del contratista, que se derivan de la ejecución del contrato, circunstancia que, con la presentación de la oferta, se entiende aceptada por el oferente.

13. MATRIZ DE RIESGOS

Siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector, Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, la entidad realizó el análisis del Sector con la estimación del valor del contrato que se encuentra en el anexo 3.

Para constancia se suscribe, en el mes de agosto de 2025.

JOSELITO VARGAS ACEVEDO
Jefe Área Natural Única Los Estoraques (E)

EMILIANA PINO TORRES
Directora Territorial Andes Nororientales

Proyectó: Yennika Natalia Ortiz Melo- Prof. de Ecoturismo Área Natural Única Los Estoraques.
Reviso aspectos técnicos: Elizabeth Amparo Torrado Benítez – Prof. Ordenamiento Ecoturístico DTAN.
Reviso aspectos técnicos: Flor Patricia Oquendo - Prof. formulación y seguimiento de proyectos DTAN.
Revisó: Asdrúbal Páez Ovallos - Contratista apoyo contractual DTAN.
Revisó aspectos jurídicos: Cristian F. Jiménez – Abogado Contratista Procesos contractuales DTAN.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO DE COTIZACION	CÓDIGO: A5-FO-08
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 26/06/2025

INVITACION A ESTUDIO DE MERCADO(LA PRESENTE NO GENERA VINCULO CONTRACTUAL CON LA ENTIDAD)

OBJETO:

Contratar la gestión de eventos y capacitaciones para prestadores de servicio-Taller de primeros auxilios y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC):

80141607 Gestión de eventos

LUGAR DE EJECUCION:

Área Natural Única Los Estoraques

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

La Playa de Belén

PLAZO DE EJECUCION:

1 MES

ITEM	DESCRIPCION (detalle de lo que requiere la Entidad)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Curso certificado internacional en primeros auxilios en áreas silvestres, RCP, con una duración mínima de 20 horas. El curso incluirá teoría, práctica y simulacros sobre temas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas silvestres mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago, resucitación cardiopulmonar (RCP). Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	45	$ 100.000		$ 4.500.000,00
2	Modulo sobre atención de incendios forestales, con una duración mínima de 4 horas. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	45	$ 70.000		$ 3.150.000,00
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)					**$ 7.650.000,00**

REQUISITOS DE LA COTIZACION: El proponente debe diligenciar por completo el Cuadro, el cual deberá presentarlo en pesos colombianos y con el ofrecimiento economico se entiende incluida las condiciones contractuales. Lo anterior, con la finalidad de establecer el valor del presente proceso de selección y establecer las condiciones contractuales mínimas del sector que se requieren para el desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente, en caso de que el proveedor estime un plazo de ejecución diferente por favor indicarlo en su respuesta. Los valores ofertados deben tener incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar vigentes al momento de la presentanción.

CACIÓN DEL PROVEEDOR QUE PRESENTA LA COT	(El proveedor deberá indicar el tamaño empresarial al cual pertenece, es decir, si es micro, pequeña, mediana o gran empresa. Opcional: De ser posible remitir una copia del certificado de existencia y representacion legal)
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:	Las cotizaciones solo podrán ser enviadas por la plataforma de Secop II, de acuerdo a la normatividad vigente y a los plazos y condiciones establecidas en la Solicitud de Información a Proveedores.
OBSERVACIONES:	Si el proveedor que presenta la cotización tiene observaciones, estas deben presentarse por la plataforma SECOP II. En atencion a lo anterior, se debe dar un plazo para esto.

Nota: El proveedor interesado en presentar la cotización, sólo podrá modificar los campos resaltados en color gris, los demás serán de uso exclusivo de PNNC.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO DE COTIZACION	CÓDIGO: A5-FO-08
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 26/06/2025

INVITACION A ESTUDIO DE MERCADO(LA PRESENTE NO GENERA VINCULO CONTRACTUAL CON LA ENTIDAD)

OBJETO:

Contratar la gestión de eventos y capacitaciones para prestadores de servicio-Taller de primeros auxilios y atención de incendio forestales (fortalecimiento de capacidades) en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC):

Gestión de eventos

LUGAR DE EJECUCION:

Área Natural Única Los Estoraques

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

La Playa de Belén

PLAZO DE EJECUCION:

31 de agosto de 2025

ITEM	DESCRIPCION (detalle de lo que requiere la Entidad)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Curso certificado en primeros auxilios en áreas silvestres, RCP, con una duración mínima de 20 horas. El curso incluirá teoría, práctica y simulacros sobre temas como evaluación y estabilización de pacientes, lesiones por caídas, lesión de columna vertebral y craneal, manejo de heridas silvestres mordeduras y picaduras, anafilaxia, hipotermia, relámpago, resucitación cardiopulmonar (RCP). Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	45	150000	28500	$ 8.032.500,00
2	Modulo sobre atención de incendios forestales, con una duración mínima de 4 horas. Está dirigido a funcionarios, contratistas del ANU Los Estoraques y prestadores de servicios asociados al ecoturismo que realizaran el curso del REPSE en las fechas del 25 al 31 de agosto.	45	50000	9500	$ 2.677.500,00
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)					**$ 10.710.000,00**

REQUISITOS DE LA COTIZACION: El proponente debe diligenciar por completo el Cuadro, el cual deberá presentarlo en pesos colombianos y con el ofrecimiento economico se entiende incluida las condiciones contractuales. Lo anterior, con la finalidad de establecer el valor del presente proceso de selección y establecer las condiciones contractuales mínimas del sector que se requieren para el desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente, en caso de que el proveedor estime un plazo de ejecución diferente por favor indicarlo en su respuesta. Los valores ofertados deben tener incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar vigentes al momento de la presentanción.

NTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR QUE PRESENTA LA COTIZACI	Pequeña empresa
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:	Las cotizaciones solo podrán ser enviadas por la plataforma de Secop II, de acuerdo a la normatividad vigente y a los plazos y condiciones establecidas en la Solicitud de Información a Proveedores.
OBSERVACIONES:	Si el proveedor que presenta la cotización tiene observaciones, estas deben presentarse por la plataforma SECOP II. En atencion a lo anterior, se debe dar un plazo para esto.

Nota: El proveedor interesado en presentar la cotización, sólo podrá modificar los campos resaltados en color gris, los demás serán de uso exclusivo de PNNC.